

El Docente Investigador: una Praxis de Formación Continua Investigativa para el fortalecimiento de la Educación Universitaria

The Teacher Researcher: a Praxis of Continuous Research Training for the Strengthening of University Education

Autora

Doris Oraidia Morón De Santiago¹ 
dorismoron503@gmail.com

RESUMEN

La formación investigativa del docente universitario es un proceso inacabado, por ende, se espera la continua preparación por parte del mismo educador. La Universidad es para la sociedad el centro de la producción del conocimiento en favor del avance económico, político y social entre otros, para lograr una educación de alta calidad, las universidades necesitan fortalecer las capacidades del profesorado investigador ofreciendo oportunidades de reflexión y formación investigadora. Partiendo del pensamiento ético y de un enfoque integrador de la educación, son profesores los que transmiten los matices de la interacción armoniosa entre la ciencia, las disciplinas, la tecnología y la productividad, y el contexto sociocultural. La tarea del profesorado universitario, la formación y la educación, requiere del discurso pedagógico como medio para producir conocimiento y formar personas, ciudadanos y profesionales. Los docentes brindan a los estudiantes las herramientas que necesitan para conocer, interpretar y comprender las complejas realidades locales, nacionales y globales, permitiéndoles reflexionar, intervenir críticamente y participar en los procesos de cambio social que lleva a mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres en el medio ambiente educativo. Sin embargo, los docentes universitarios en las actividades investigativa se evidencia una actividad desvinculada de las áreas de demanda social al realizar investigación se busca obtener logros científicos, obviando el motivo por el cual se investiga.

Palabras clave: Conocimientos, Docente Investigador, Docente Universitario, Formación Investigativa.

ABSTRACT

The research training of university teachers is an unfinished process, therefore, continuous preparation is expected from the educator himself. The University is for society the center of knowledge production in favor of economic, political and social progress among others, to achieve a high quality education, universities need to strengthen the capabilities of research teachers by offering opportunities for reflection and research training. Based on ethical thinking and an integrative approach to education, teachers are the ones who transmit the nuances of the harmonious interaction between science, disciplines, technology and productivity, and the socio-cultural context. The task of university faculty, training and education, requires pedagogical discourse as a means of producing knowledge and forming people, citizens and professionals. Teachers provide students with the tools they need to know, interpret and understand the complex local, national and global realities, allowing them to reflect, critically intervene and participate in the processes of social change that leads to improving the quality of life of men and women in the educational environment. However, university teachers in their research activities show an activity detached from the areas of social demand, when doing research, they seek to obtain scientific achievements, obviating the reason for which they do research.

Keywords: management training; strategy of local development; orchestrate to govern; university-society relationship

¹ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Bolivarianas UNEFA
Venezuela

1. Presentación

Dados los rápidos cambios provocados por la globalización, los avances tecnológicos y el estado actual de la educación superior, es importante esforzarse por mejorar las habilidades de investigación de los docentes, estas iniciativas se llevarán a cabo en el marco del desarrollo profesional continuo con el objetivo de fortalecer la docencia en el nivel de educación superior. Cabe destacar que actualmente, nuevos e importantes desafíos están impulsando la creación de conocimiento, en un mundo incierto y en constante evolución, existen muchos obstáculos para la educación superior. Como resultado, establecer una cooperación sistemática con la ciudadanía para analizar y estudiar estos desafíos se convertirá sin duda en una práctica permanente entre académicos e investigadores dedicados al futuro del conocimiento.

Las universidades venezolanas enfrentan una grave crisis que afecta a todos los involucrados en el sector educativo universitario, existen límites a la capacidad de los profesores, estudiantes, administradores y personal para llevar a cabo actividades que contribuyan a la erudición. Como resultado, las funciones básicas de las universidades, es decir, la enseñanza, la investigación y las actividades de extensión, se han visto limitadas por la escasez de recursos financieros este defecto impide que los investigadores realicen investigaciones loables.

En el entorno académico, a los docentes se les pide constantemente que participen directamente en la producción y difusión del conocimiento, es de suma importancia insistir en una interacción armoniosa entre educadores e investigadores, e incluso en el desempeño superior de los educadores orientados a la investigación. Esto se puede lograr creando una plataforma de reflexión que conduzca a la formación tanto en pedagogía como en investigación. De acuerdo con Palencia (2023) señala que la formación permanente del docente, debe tener necesariamente un carácter andragógico, que logre ser potenciado por la metacognición y el pensamiento complejo, que lo conduzca a la autodeterminación, autoevaluación, autorregulación y autoconciencia de su aprendizaje.

Es por esto que se requiere la necesidad de considerar teorías alternativas que, junto con una intrincada metacognición, permitan a las personas lograr o adoptar modificaciones en los educadores en el proceso de formación continua, al tiempo que son perspicaces e introspectivas en cuanto a su conciencia del proceso de adquisición de conocimientos y la manera en que se adquiere. Este nivel de conciencia es crucial para el desarrollo de estrategias de aprendizaje personalizadas que se basen en una reflexión deliberada sobre los conocimientos existentes y en la identificación de las áreas que necesitan mejorar dentro de su enfoque educativo. Este objetivo pretende alcanzar un nivel educativo caracterizado por la coherencia de todos los sectores implicados en el sistema educativo y el cumplimiento de las expectativas marcadas por el marco social.

Esta investigación no debe reducirse a un mero compromiso obligatorio o como un método para obtener un beneficio vocacional a través de una investigación, en última instancia, abandonada y carente de contribución a la sociedad. Esto último es el objetivo y la obligación ineludible de las universidades. Se trata de encontrar soluciones a los muchos problemas que ocurren en nuestras comunidades y que se ven exacerbados por el estado actual de nuestro país.

El docente universitario en su accionar diario, es una pieza clave dentro de la educación universitaria, representa un cúmulo de saberes de acuerdo a su área de formación, comprometido en desarrollar competencias que derivan de sus funciones, entre ellas además de la docencia se encuentra la extensión y la investigación, debido a esto, la investigación es una actividad que contribuye a que la universidad sea un ente de contribución científica y que la diferencia de los demás niveles educativos, por ello e interpretando a Letelier (1999) en las consideraciones del seminario taller docencia investigativa titulado *Relaciones entre Docencia e Investigación: Un Campo De Estudio Abierto*, se afirma que en las dos áreas de trabajo *docencia e investigación son las que habitualmente guardan un significado en una universidad*”(p. 16-30), es por ello que es necesario visualizar la reciprocidad en estas dos áreas de desempeño docentes dentro de las universidades.

El objetivo principal de esta consideración académica es analizar la importancia del trabajo realizado por el docente investigador en la formación de profesionales que tienen una gran demanda en un mundo en constante cambio, global, complejo e impredecible. El instructor, en su papel de individuo, ciudadano y profesional, posee la experiencia necesaria para facilitar una comprensión genuina del contexto, la comunidad, la región, el país, el mundo, la ciencia y la tecnología, junto con la capacidad científica, técnica y humana para inspirar a sus estudiantes a buscar soluciones a diversas consultas.

Para lograr esto, el docente emplea enfoques lógicos y sistemáticos que permiten la formulación de proyectos de investigación destinados a resolver problemas en diversos ámbitos. Al utilizar metodologías basadas en la investigación, los educadores inculcan competencias en sus alumnos, es decir, la capacidad de aplicar eficazmente los conocimientos dentro de un marco determinado. A diferencia del instructor, que se limita a regurgitar teorías de fuentes externas, el Docente universitario de investigación está facultado para construir y generar conocimiento a través de sus propios esfuerzos de investigación.

Según este planteamiento, campos (2003) refiere que el cuerpo docente investigador debe construir “teorías respetando el vientre cultural de donde provienen y hacer énfasis en que estas no se dan en un contexto neutral y aséptico” (p. 231-232). En palabras del mismo Campos, es desde la experiencia profesional universitaria que se da la secuencia del proceso del saber. Ésta se orienta al fortalecimiento cognitivo para el ingenio científico e innovador.

Esto manifiesta compromiso con una oferta educativa de calidad y de sensibilidad para la institución, los estudiantes y la sociedad. Lo interesante y además preocupante lo manifestó Ramírez T. (2022) en el Foro Desafíos de la Investigación en Venezuela y Latinoamérica, cuando afirma que «la creación investigativa científica en Venezuela ha estado siempre liderada por las universidades autónomas». En consecuencia, explica en el Foro, que, “el año 98, Venezuela aportó solo el 4,7% de la investigación en la región, y desde el año 2015

ha venido presentando cifras en decadencia cuyo aporte ha sido del 1,7% y, en el 2021, el aporte fue del 0,7%”.

En este sentido es necesario que las universidades realicen esfuerzos para dirigir sus acciones en búsqueda y obtención de los procesos de formación, investigación, innovación y difusión de conocimientos tal como lo establece su misión y visión. La investigación, como una de las funciones de la Universidad, está dirigida a erigir y desarrollar nuevos conocimientos y metodologías que contribuyan a avances y cambios en la ciencia, la cultura y la sociedad en general. A lo expuesto Morales (2015), afirma que:

La Universidad moderna ha tendido a separarse del colectivo social, sus funciones han sido asociadas con la prestación de un servicio intelectual a un usuario que requiere soluciones a sus necesidades y expectativas. El conocimiento es un logro de una élite ilustrada con vivencias que nada tienen que ver con el mundo de vida del ciudadano común. (p.2)

Razón tal razón, del docente universitario depende, en gran medida, de la creación de cultura, la formación del pensamiento, la producción del conocimiento, el desarrollo de la ciencia a través de la investigación y, sobre todo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales competentes, responsables de transformar la realidad existente. La universidad debe progresar de manera significativa si desea participar en una sociedad global mutuamente dependiente, en esta sociedad, el desarrollo, la capacidad, la inventiva, la innovación y la adaptación de las personas son los principales componentes de la formación profesional. En consecuencia, estos elementos obligan a la universidad a contemplar y orientar sus esfuerzos de acuerdo con nuevos paradigmas y enfoques.

En estos nuevos paradigmas y enfoques, es innegable que el papel del profesor universitario debe transformarse, el docente ya no puede limitarse a transmitir conocimientos, sino que debe cumplir con su deber legítimo como educador orientado a la investigación. La investigación, una tarea crucial de la universidad, implica una exploración decidida y guiada que cultive el conocimiento, dicha exploración tiene como objetivo descubrir lo desconocido a través de lo

conocido, utilizando la observación, la experimentación, la investigación del pasado y el razonamiento lógico. El acto de investigar es una de las principales actividades que contribuye a mejorar la enseñanza. Establece una relación interdependiente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En igual sentido, la universidad debe promover la apertura de espacios académicos, donde la investigación sea la base de la docencia y la razón de ser de la extensión, proceso educativo que ha de procurar la democratización del saber. Pero, en las universidades venezolanas, la tarea de producir y crear conocimiento desde la universidad aún está en desventajas, hasta el momento, los resultados obtenidos no constituyen un aporte significativo al desarrollo de las ciencias sociales, humanas y naturales. Según Raymond, Perkins y Smith (1998, p. 25).

Es el paradigma de enseñar a pensar, el que debe preocupar a la universidad y en ella al docente, pues, es ese paradigma el que rige los destinos de la educación actual y futura de toda sociedad que aspira obtener un desarrollo científico y cultural, que le permita el acceso a importantes niveles de autonomía económica y la conformación de una identidad cultural propia y sólida, con la cual pueda hacerle frente en forma eficaz al proceso de desculturización (sic).

Este paradigma se origina en los fenómenos de la globalización, que requieren un sistema educativo que aborde diversas demandas sociales, cada una de ellas cada vez más compleja. La comunidad académica, como entidad cohesionada, debe contribuir activamente a cumplir las multifacéticas aspiraciones humanas, sociales y democráticas, alineándose con las tendencias globales generales en estos ámbitos

2. Contextualización

2.1. Formación Investigativa del Docente Universitario

El concepto de formación se ha entendido como “dar forma, de estructurar algo a lo largo de un proceso” (Restrepo, 2003, p. 202). El autor coincide en entender la formación desde una base cultural y antropológica, así como un proceso continuo de hacer-se humano no restringido a un espacio institucional como la escuela sino como un proceso que se da en la vida cotidiana y que nunca termina, la formación

es un proceso del individuo desde que nace y es mediado en la escuela y la sociedad. Se puede entender como el equilibrio armónico de las dimensiones del ser, en el que es expuesto a un proceso por el que se adquiere cultura, como el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre.

Por lo tanto, la formación se constituye como un proceso de incorporación y participación en la cultura mediado por símbolos, rituales y relaciones sociales entre las cuales están las relaciones pedagógicas, se entiende la formación para la investigación como un proceso que implica prácticas y actores diversos, en el que la intervención de los formadores como mediadores humanos, se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera, el acceso a los conocimientos, el desarrollo de destrezas, rutinas, actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica denominada investigación.

Es fundamental destacar, que la formación para la investigación es concebida de diversas formas, según Moreno, (2003), la formación en hace referencia al contenido del saber adquirido o por adquirir; la formación por alude a procedimientos o mediaciones que se utilizarán para apoyar al sujeto que aprende; la formación para se refiere a la práctica, función o profesión que habrá de desempeñar el sujeto en formación (p.52) De allí que la universidad debe ocuparse de formar para la investigación comprendiendo los perfiles profesionales de los estudiantes y los deseos de desempeñarse en el oficio investigativo, esto requiere de acciones continuas planificadas por la universidad donde se aprovisione al docente en las praxis de creación intelectual y científica, de esta formación se iniciará el resurgimiento de una nueva cultura investigativa.

2.2. El docente investigador en la universidad

La educación universitaria precisa formar personas, ciudadanos y profesionales autónomos, responsables, disciplinados, críticos y creadores; capaces de adquirir compromisos frente a la solución de los problemas del entorno.

En la tarea de edificar un futuro común, la universidad tiene un reto frente a la cultura de globalización, donde la formación de profesionales se sitúa, según lo advierte Delors (1996, p. 13), en la perspectiva de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades; donde “la educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal”. Para que la institución del saber pueda cumplir cabalmente con su misión de transformar la realidad social, requiere de profesores éticos, capaces y preparados; que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que además tengan la formación profesional para escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del ser humano, de la sociedad y la ciencia; con competencias necesarias en el manejo del discurso pedagógico e investigativo, para guiar y orientar a los estudiantes en la determinación de puntos álgidos sobre los que deben intervenir.

Todo Docente investigador encargado de la instrucción de profesionales, en cualquier dominio del conocimiento, debe dirigir sus esfuerzos hacia la consecución de valores y capacidades que se alineen con los requisitos y demandas actuales. Desde este punto de vista, la educación superior abarca tres funciones fundamentales en la existencia de las personas a medida que se integran en la fuerza laboral: el desarrollo personal, el compromiso cívico y el crecimiento profesional. Lamentablemente, este último elemento ha penetrado en todos los aspectos y ámbitos de la vida universitaria, centrándose únicamente en la productividad y la competitividad. Dentro de este marco, De Souza Santos (2005, p. 18) define la universidad como un “organismo de servicio público e interés nacional, autónoma y descentralizada, en la que se prepara a profesionales y se llevan a cabo investigaciones y labores de extensión”.

Ocupa el cargo de profesor investigador en la universidad, cuya experiencia reside en la comprensión del contexto histórico. En este cargo, asume la tarea de impartir conocimientos a los estudiantes y asume la responsabilidad de su educación integral. Su objetivo es dotarlos de las habilidades necesarias para

navegar y triunfar en la sociedad contemporánea, que está fuertemente influenciada por los avances científicos, las innovaciones tecnológicas y los desafíos socioculturales. Reconoce que la eficacia de su desempeño contribuye directamente al progreso de la nación y, en consecuencia, mejora la calidad de vida en su entorno inmediato.

2.3. Conocimientos en el Área Investigativa

La Universidad como institución productora de conocimientos, debe articular las acciones para la formación del docente universitario, que los saberes de la experiencia docente se vinculen con los saberes académicos, es decir, que los mismos puedan ser productores de conocimiento científico desde sus áreas de conocimiento, es por ello, que la Universidad está inseparablemente ligada al conocimiento, no se puede concebir, sin la misión de tener que relacionarse con el saber, es capaz de producir ciencia, debe investigar, debido a que si no investiga no cumple su misión.

Esto describe lo planteado por Valero (2003), donde asegura que el desempeño de un docente universitario debe responder a la definición de un profesor comprometido con la misión de la universidad y que conjugue las funciones de docencia, investigación y extensión. Desde luego, la universidad debe actualizar sus funciones cotidianas para hacer docencia activa, investigación básica y aplicada, así como extensión masiva, convirtiendo al docente en una de las variables más importante del proceso educativo.

La docencia se sigue nutriendo de conocimientos especializados recogido en libros escritos por eruditos extranjeros, y la investigación funciona como una actividad aparte, separada, exclusiva de unos pocos sabios que necesitan una tecnología avanzada para poderla realizar, es por ello que se ha concebido la investigación como una actividad exclusiva de algunos cerebros privilegiados que tienen a su alcance cierto tipo de instrumento, se ha venido hablando mucho de hacer investigación en las universidades, pero infortunadamente se consideran las actividades investigativas como un pensamiento utópico, desconociendo el

profundo valor y progreso científico para el desarrollo socio-cultural de los pueblos en proceso de industrialización y tecnificación.

A la luz de estos planteamientos, es necesario que el docente, pueda ser provisto no solo del conocimiento de su área de formación sino también en el área investigativa, estos dos no puede funcionar desligados según la esencia de la educación universitaria, esto le permitirá analizar en profundidad la realidad que le rodea, podrá construir nuevas realidades y dar aportes nuevos en todos campos del saber, estableciendo compromisos que sólo podrán asumirse con la integración del trío misional que le ha asignado la universidad; docencia, investigación y extensión

2.4. Prácticas de investigación del docente universitario

Las prácticas de investigación que carecen de praxis implican un esfuerzo simplista que implica la producción de un esfuerzo irreflexivo, impulsado por un objetivo particular (como la promoción, la obtención de un título o la solicitud a programas de reconocimiento científico), que no contribuye a la generación de conocimiento ni al cultivo del potencial de un aspirante a investigador que busca validar el conocimiento y obtener el reconocimiento de un trabajo independiente del contexto en el que participa plenamente.

En consecuencia, a lo expuesto, es urgente, realizar una praxis investigativa que involucre a la actividad científica investigativa en todas sus dimensiones, tal como lo señala Echeverría (1995), enfatizando en los criterios axiológicos involucrados y en las consecuencias prácticas que su aplicación tiene para el hombre, la sociedad y el medio ambiente, Por lo tanto, es inadmisibles considerar el trabajo de investigación únicamente como un esfuerzo epistémico y metodológico. Más bien, es imperativo que también abarque una dimensión práctica, en la que su introspección no solo aspire al avance de la erudición mediante la formulación de teorías, sino que también busque determinar la validez académica, es importante apuntar a una praxis responsable de la investigación en la cual el Ser del investigador privilegien su hacer y el tener, entendido el tener como la acumulación de un capital intelectual que le otorga credibilidad científica al investigador(Bourdieu, 1992).

La investigación basada en la praxis, debe reconducir la labor de los profesores. En este sentido, el educador de este nuevo milenio debe interesarse por desarrollar capacidades éticas, pedagógicas y científicas que lo lleven a desempeñar su labor con profesionalismo frente a los problemas y exigencias del medio educativo (Rodríguez, 2011).

Esto aclara la necesidad de una praxis investigadora responsable por parte de los educadores, que abarca la introspección de sus actividades de investigación, las motivaciones detrás de sus esfuerzos de investigación, los beneficiarios previstos de su investigación y la razón de ser de sus actividades de investigación. Esto requerirá fusionar las metodologías pedagógicas con la investigación y, al mismo tiempo, cumplir con los requisitos sociales que exigen la atención de las instituciones académicas a través de una investigación que sea pertinente y rápida para abordar las necesidades de la sociedad. Con este fin, es crucial que los educadores evalúen de manera coherente su práctica pedagógica, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el entorno social, a fin de mejorar sus prácticas de enseñanza mediante la modificación de sus esfuerzos educativos.

2.5. Importancia de las competencias investigativas en el docente Universitario

En los conceptos tradicionales de enseñanza e investigación, ya existía un desafío para conseguir el equilibrio entre el conocimiento existente y el nuevo conocimiento: la enseñanza puede extender la base disciplinaria de la investigación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las competencias de investigación contribuyen a mejorar la enseñanza científica y de investigación, situada dentro de un marco de metodología orientada a las competencias y la excelencia en la educación, fomentando una educación que salva vidas y la formación en principios morales.

La tarea que nos ocupa consiste en identificar la función de las universidades en una sociedad globalizada, lo que exige redefinir a los educadores como investigadores y, al mismo tiempo, cultivar las capacidades de los estudiantes para generar y gestionar eficazmente el conocimiento en el entorno profesional. Estudiar,

criticar, innovar, inventar y creer firmemente que la forma de romper la dependencia, es la investigación. (Contreras & Maluk, 2017; Reiban et al., 2017; Rodríguez et al., 2019).

En la educación universitaria, las competencias del docente como investigador, son indispensables, desde luego debe poseer habilidades que le permitirá llevar su conocimiento a la experimentación, al respecto es necesario definir el concepto de competencias que según Romero (2009) afirma que en:

La competencia se integra el saber, el saber hacer y el saber ser; se constituye de conocimientos, habilidades y actitudes que producen resultados tangibles, y su medida nos informa del grado de dominio conseguido, tiene relación con la acción: se desarrolla, se actualiza en la acción, Está vinculada a un contexto, a una situación dada, facilita la resolución eficaz de situaciones laborales conocidas o inédita; y es educable. (p. 25)

En función de lo planteado por el autor antes citado, la definición del perfil competencial del profesor universitario, tal como es entendida por el investigador, no puede separarse de las dos principales funciones profesionales que debe asumir (docencia e investigación) ni de los mencionados escenarios donde esta se desarrolla, en este sentido, si el docente universitario carece de las competencias requeridas para llevar a cabo su rol de investigador, puede de cierta manera predisponerle a actuar de manera desfavorable hacia este tipo de función.

De allí que sea necesario establecer qué competencias tienen, para luego precisar hasta qué punto las debilidades en sus competencias pudiera estar afectando su actividad de manera negativa; o si, por el contrario, poseer las competencias requeridas le predispone de manera favorable ante la actividad investigativa. Por su parte, las competencias afectan la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y también de conocimientos adquiridos para cumplir una misión en una organización. Las competencias no pueden desarrollarse si las aptitudes requeridas no están presentes, pero no se reducen a una aptitud. Las competencias permiten sobrepasar los límites del funcionamiento cognitivo. En efecto, permite actualizar sistemas de información y utilizarlos sin tener que concentrar en ellos nuestra atención. Están ancladas en comportamientos

observables en el ejercicio de un oficio o de un empleo y que se traducen en comportamientos que contribuyen al éxito profesional en el mismo.

2.6. Actualización del Docente universitario

Con respecto a la actualización docente, la continuidad de la preparación académica le permitirá tener una nueva visión de los escenarios abordados, en este contexto, se debe repensar la discusión sobre la actualización permanente del docente universitario, y las herramientas más apropiadas para su desarrollo profesional, planificar objetivos de los procedimientos de capacitación que todavía están en el contexto de los requisitos actuales que enfrentan la profesión. La actualización permanente de los docentes es un elemento básico de su profesionalidad, no solo con el fin de actualizar y adecuar sus conocimientos científicos, técnicos y didácticos a las nuevas propuestas curriculares para los distintos niveles, ciclos y etapas del sistema educativo, sino además para incorporar nuevos repertorios profesionales que les permitan abordar situaciones complejas propias de la praxis docente.

En relación con lo mencionado anteriormente, se hace necesario e importante que el proceso de formación investigativa de los docentes inicie por el fortalecimiento de la formación pedagógica, ya que es a la luz de esta como se da la formación en investigación, teniendo claro que debe darse en forma paralela con la realización de investigaciones concretas, la relación planteada entre docencia e investigación debe asumirse como una nueva forma de pensar los procesos académicos de formación en investigación de los docentes.

La actualización será solo de su área de conocimiento, sino en investigación, esto con fin de promover la reflexión orientada al ejercicio investigativo a manera de un caleidoscopio, este es un elemento mágico de la cultura china que, a cada pequeño movimiento, nos llena de asombro por la capacidad que tiene de darnos nuevas perspectivas al llenar de color, luces, sombras y artificiosas figuras el mundo que intenta organizar, en el cual es necesario reconocer el símil de la manera como se encuentra y desencuentra la sociedad, pero también como lo señala Mejía

(2011), como nuevas aproximaciones para tratar de comprender un tiempo en constante cambio, lo cual exige también transformar la mirada para leer estas nuevas realidades con perspectiva caleidoscópica. Esto nos permitirá salir de las miradas binarias y ubicarnos frente a la complejidad abierta, la cual también nos habla de cambiar la mirada y la manera de mirar para hacerlo en arco iris.

2.7. Metodología

Este estudio se sitúa en un estrato epistémico basado en un marco cualitativo que emplea la metodología fenomenológica. Esta metodología nos brinda la oportunidad de investigar diversas circunstancias de la existencia y del universo, reconociendo que lo hacemos desde el punto de vista del individuo, es decir, a través de nuestras facultades y el procesamiento cognitivo de nuestras percepciones (Ayala, 2021, p. 37).

En tal sentido, la presente investigación se delimita dentro de una investigación cualitativa en un uso fenomenológico; la investigación cualitativa, ya que según Sandín (2003) la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (p123), metodológicamente asume un carácter dialógico en las mentalidades, los prejuicios, los sentimientos y hasta sus creencias. El método fenomenológico, según Martínez (2006) le:

Da un rango epistemológico a la ciencia, al considerar las representaciones sociales como una forma de conocimiento social específico, natural, de sentido común y práctico, que se forma a partir de nuestras experiencias, saberes, modelos de pensamientos e información” (p.47)

En esta etapa, el objetivo es obtener una descripción completa del fenómeno que se está investigando, conocida como «conditio sine qua non», que sea lo más completa e imparcial posible y que refleje con precisión la realidad real de la persona, su entorno y sus circunstancias. El objetivo principal es obtener los aspectos más significativos desde la perspectiva de los participantes: sus

interpretaciones, puntos de vista y definiciones; la manera en que perciben, categoriza y encuentran el mundo; cómo asumen roles y abordan las situaciones circundantes que dan forma a sus acciones. El objetivo es transformar sus experiencias únicas en un medio para identificar soluciones alternativas a los desafíos encontrados en sus esfuerzos profesionales, utilizando metodologías de investigación.

En general, se cree que la utilización de la técnica de la entrevista con el fin de recopilar datos facilitará la adquisición de información eficaz, veraz y completa de las personas involucradas en el estudio. Esto, a su vez, permitirá que la investigación actual contribuya a su área de investigación a través de las interacciones con los participantes. Al obtener los datos de manera personal y directa, se evitará la aparición de errores específicos que podrían derivarse de las preguntas de la entrevista. Por lo tanto, es crucial que el entrevistador, que en este caso es el investigador, asuma su papel de sujeto de la investigación para evitar que surja una subjetividad innecesaria.

3. Reflexiones Finales

La Formación continua abarca la mejora de las habilidades, el progreso personal, la autoconciencia, la autoestima, la autodisciplina o el impulso, así como el fomento de la inventiva y la transformación. Además, mejora las conexiones sociales, fomenta el cultivo de la compasión, el discurso asertivo, la gestión de conflictos, la colaboración y la evaluación de las exigencias sociales.

Cabe destacar que la función del educador universitario no es «impartir o dictar conferencias». Por el contrario, el objetivo final y la responsabilidad fundamental que hay que cumplir, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo, que implica enfrentarse a la incertidumbre constante de una gama cada vez mayor de problemas y a las numerosas expectativas de futuro, es educar a las personas. Esto implica facilitar que desarrollen las habilidades necesarias para comprender, interpretar y comprender las complejidades de la realidad misma, ya sea a nivel local, nacional o global. El educador, en su doble capacidad de enseñar y realizar

investigaciones, servirá de mentor al estudiante, lo que le permitirá participar activamente y contribuir de manera reflexiva, responsable y analítica en el proceso de transformación de la realidad histórica y social. En última instancia, esto conducirá a una mejora en la calidad de vida de las personas en sus respectivos contextos.

Los educadores universitarios deben poseer la capacidad de aceptar el cambio, junto con un enfoque pedagógico con visión de futuro, que abarque la mejora de su propia posición, así como la de su institución académica afiliada. Es de suma importancia reconocer el papel fundamental que desempeñan las universidades en una sociedad globalizada e interconectada, lo que exige la redefinición de los educadores como académicos y, al mismo tiempo, fomentar el cultivo de las competencias de investigación entre los estudiantes, lo que les permite generar y gestionar eficazmente el conocimiento en el entorno profesional.

La investigación debe facilitar la transformación de las personas y su entorno, razón por la cual debe trascender su naturaleza individualista, impersonal y de orientación cuantitativa. La investigación no debe servir únicamente para obtener beneficios personales ni para recibir reconocimientos que mejoren la reputación tanto de los investigadores como de las instituciones académicas. Más bien, la investigación debe evaluarse en función de sus posibles contribuciones y soluciones para la sociedad. En consecuencia, resulta imperativo examinar críticamente el enfoque y los objetivos de la investigación, reconociendo que el valor reside en el proceso y los resultados que se extienden más allá de los confines del campus universitario.

4. Referencias

Ayala, R. (2018). **La Metodología Fenomenológica - hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y primeras experiencias.** Revista de Investigación.

Bourdieu, P. (1992). **El sentido práctico.** Madrid: Ediciones Taurus.
http://www.bsolot.info/wpcontent/pdf/Bourdieu_Pierre-El_sentido_practico.pdf [Consulta: 2015, junio].



- Campos Saborío, Natalia. (2003). **Nuestra labor de mirar al otro.** Revista Educación, 27(1), 231-232.
- Contreras, F. A. G., & Maluk Uriguen, S. A. (2017). **A descriptive analysis of university administration in ecuador from the perspective of legislative change.** *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 19(2), 22–37
Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.866>
- Delors, J. (1996). **La educación o la utopía necesaria.** Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO
- De Souza Santos, B. (2005). **La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad.** México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Echeverría, J. (1995). **Filosofía de la Ciencia.** Ediciones Akal. Madrid, España
- Letelier, M.(1995) **Relaciones entre Docencia e Investigación: Un Campo de Estudio Abierto.** En: Seminario-Taller Docencia Investigación: Alianza estratégica para el fortalecimiento de la excelencia académica. Medellín: Universidad de Antioquia, 12, 16-30
- Martínez, M. (2006) **Ciencia y arte en la metodología cualitativa.** Editorial Trillas. México.
- Mejía, M. R. (2011). **La(S) Escuela(S) de la Globalización (Es) II: Entre El Uso Técnico Instrumental y las Educomunicaciones.** Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Moreno, G. (2003). **Formación para la Investigación.** En Ducoing, P. (ed.), Colección: la investigación educativa en México 1992-2002 (pp. 41-114). Ciudad de México, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa
- Morales, N. **Praxis investigativa emergente: una reflexión basada en las referencias verbales de los docentes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA).** *Revista electrónica de investigación y postgrado: Nexos.* [En línea].Enero-Abril 2015.Volumen 4 N°1. Disponible en:[http://nexus.unerg.edu.ve/portal/phocadownload/ene-abr-2015/03_praxis_investigativa_emergente.pdf].
- Palencia Totesaut, M. del C., & Parra Vilchez, T. C. (2023). **Procesos cognitivos en la formación permanente del docente de educación inicial: Más allá del**

autoaprendizaje. *Revista Crítica Con Ciencia*, 1(1), 46–58. Recuperado a partir de https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/128

Ramírez Tulio (2022) **Foro inaugural Desafíos de la Investigación en Venezuela y Latinoamérica: Distintas Miradas.** XII Congreso de Investigación y Creación Intelectual. Disponible en: <https://www.unimet.edu.ve/debatieron-los-desafios-de-la-investigacion-en-venezuela-y-latinoamerica/UNESCO> (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Paris .

Raymond, N., Perkins, D. y Smith, E. (1998). **Aspectos de la competencia intelectual, en: Enseñar a Pensar. Aspectos de la aptitud intelectual,** Madrid/Barcelona, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica, 3a. Temas de Educación 5.

Restrepo, B. (2003). **Investigación Formativa E Investigación Productiva De Conocimiento En La Universidad.** *Revista Nómadas*, 18, 195-202

Reiban, R., De la Rosa, H., & Zeballos, J. (2017). **Competencias investigativas en la Educación Superior. Competencias investigativas en la Educación Superior** *Revista Publicando*, 4(10), 395–405. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400075

Rodríguez, Luz. (2011). **Competencia docente, investigación educativa y calidad en educación: ¿Cómo se relacionan?** 13 de abril de 2011. <http://www.odiseo.com.mx/bitacoraeducativa/2011/04/competencia-docente-investigacion-educativa-calidad-educacioncomo-se-rel#sthash.iBzOfRP2.dpuf>. (Búsqueda 9 de mayo de 2013)

Rodríguez, L. A., Escobar, M. C., Aveiga, V. I., & Durán, U. C. (2019). **Formative strategy and development of the teaching competence named managing the family educational orientation, in junior high school education** *Informacion Tecnologica*, 30(6), 277–288. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000600277>

Romero, H., Tobis, M., Jinete, M. y Lindo, M. (2006). **La praxis profesional del docente en formación.** En revista Iberoamericana de Educación. OEI. N° 10/5

Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones.** Madrid: Mc Graw Hill

Valero, M. (2003). **La Gerencia Universitaria Venezolana en las funciones de Docencia, Investigación y Extensión.** Tesis Doctoral no publicada. Venezuela: Universidad Bicentaria de Aragua